



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 52, fecha: lunes, 17 de Marzo de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YEBRA

ARRENDAMIENTO BAR MUNICIPAL LOCAL SOCIAL YEBRA

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 13 de marzo de 2025, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para arrendamiento de bien inmueble, conforme a los siguientes datos:

1. Objeto del concurso: Arrendamiento del siguiente bien inmueble:

Referencia catastral	3075010WK0627N0001TW
Localización	AV CONDESA SAN RAFAEL 16[D] 19111 YEBRA (18 según nº de policía)
Clase:	Urbano
Superficie:	224 m2
Coefficiente:	50%
Uso:	Ocio, Hostelería
Año de Construcción:	1980

2. El plazo para la presentación de ofertas será de 10 días hábiles desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

Modalidad de presentación: Presentación física en sobres cerrados y firmados en la solapa.

Lugar de presentación: Registro Municipal de Yebra, de lunes a viernes en horario de oficina, que comprenderá de 9:00 a 14:00.

3. El acto de apertura tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. Su



fecha y hora será publicado en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica con una antelación mínima de 48 horas.

4. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://yebra.sedelectronica.es/>

En Yebra, a trece de marzo de 2025. El Alcalde .- Don Juan Pedro Sánchez Yebra

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 2a5493dc47770d95f1e6b1ee6ad18afa93d839eb